

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región. 2 ptas. al mes
 Fuera de la región. 3 » »
 Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

El apoyo a la Prensa Católica

Cuántas veces tomamos la pluma para encarecer la imprescindible necesidad de la Buena Prensa, experimentamos honda e intensa tristeza. Vemos obligados a defender la suma eficacia, la definitiva eficacia de la Prensa para lograr el triunfo de un ideal cualquiera y tener necesidad de convencer de ello a una ingente muchedumbre de católicos y, lo que es más incomprensible, a no pocos sacerdotes, es cosa que desconcierta y anonada.

Cual si vivieran en otro planeta, aun no se han percatado de que «todos» los sistemas políticos, sociales y religiosos que en nuestra época predominan, deben su preponderancia a la Prensa, siendo un axioma incontestable, inadvertido tan sólo por los insensatos, que «el triunfo de un ideal está en relación con la Prensa que le defiende».

Sólo una inconsciencia inexplicable podrá excusar ante Dios a esa muchedumbre de católicos de que nos ocupamos.

Y decimos inexplicable porque hartos son los motivos que tienen para no dudar de la verdad propugnada.

El canciller Marx, de Alemania, reconoció que fueron vencidos los Imperios Centrales por la Prensa, más que por las armas.

Su Santidad Pío XI afirma que todos los poderes de la tierra, incluso el de los políticos, se van refugiando en las columnas de la Prensa. Puede afirmarse, sin temor a ser desmentidos, que el triunfo o influencia del Catolicismo está en razón directa, no de los templos cristianos, ni de las instituciones benéficas, ni siquiera del número de sacerdotes, sino de la Prensa católica.

Francia es la nación de más iglesias, fundaciones benéficas y misioneros; con todo, es también el pueblo donde con mayor impunidad han podido perseguir al Catolicismo radicales como Combes y Herriot. Es que los católicos de la nación vecina, por un estrabismo inexplicable, no han visto aún que la Buena Prensa es un elemento básico, fundamento insustituible de toda institución social.

El ajeteo de la vida moderna sustituyó el libro por el periódico. Son contadísimos los que leen libros; apenas encontramos quien no lea periódicos. Y como la lectura forja la opinión del lector en la mayoría de los casos, de ahí que sea la Prensa periódica, y más aún diaria, la que dispone del entendimiento y voluntad de la actual generación.

Favorecer la Buena Prensa es orientar rectamente las inteligencias y purificar los corazones, es laborar con definitiva eficacia por la Religión y el orden.

Pío X, aquel Pontífice santo que no tardaremos en venerar en los altares, así lo afirmó sin linaje alguno de rodeos: leed sus palabras: «En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todos vuestros esfuerzos serán destruidos si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa Católica, leal y sincera».

Después de estos hechos y testimonios irrecusables, ¿aún permanecerán nuestros católicos aletargados? En tal supuesto, merecerían ser tenidos por inconscientes e insensatos.

ELIAS OLMOS

El centenario de Sagasta

Los elementos políticos que constituyen hoy los restos del que en las postrimerías de la última etapa parlamentaria se llamaba «partido Liberal histórico», conmemoraron el martes pasado el centenario del nacimiento de don Práxedes Mateo Sagasta.

Fracasado el intento de aprovechar tal fecha para realizar un acto de

exaltación liberal, al que se opusieron con rechifla los mismos convocados, la conmemoración de este centenario quedó reducida a congregarse contadas personas, alrededor de la tumba de Sagasta, y a dar un viva a la Libertad!

La memoria del hombre cuyo centenario se ha cumplido, merece un cristiano y piadoso recuerdo. Ahora la memoria del político y del gobernante, cuyo nombre hace tiempo que pasó a la Historia y entró en el juicio de la posteridad, ¿qué comentario puede ofrecer a quienes enemigos del liberalismo en todas sus formas y matices, puede decirse que tienen por razón de existir el combatir sin tregua y sin desmayo aquellas ideas de que el señor Sagasta fué defensor durante su vida, y que hoy defienden y proclaman, entre otros, los que recogieron su herencia?

Los periódicos liberales no han dejado pasar la fecha sin aprovecharla para hacer declaraciones de principios. A pesar de todo lo pasado, a pesar de la lección dolorosa de hechos que la realidad ofreció a España recientemente, poniéndola a los bordes del caos, esos periódicos han hecho ver cuán fuertemente ligados viven al error de que dimanan las consecuencias prácticas que nacen y tienen su raíz en aquellos principios. Y alguno, como «A B C», al enaltecer el recuerdo del señor Sagasta, y ofrecerlo como modelo de liberales, afirma que las ideas y palabras del fundador y jefe de los liberales de la Restauración, corresponden a los sentimientos y preocupaciones de ahora.

Sinceramente liberal, obstinadamente liberal, «A B C» dice de Sagasta que fué él quien salvó las esencias del liberalismo. Y en enumeración de méritos, añade que él fué quien libertó la imprenta y la cátedra, amplió el ejercicio de los llamados derechos individuales, restableció el sufragio universal y el Jurado... Es decir, todas aquellas instituciones fundamentales del régimen, contra el cual el mismo periódico, hace dos años, lanzaba los más enérgicos dictámenes.

Que periódicos más crudos y más audaces en la forma y en la expresión hayan aprovechado la circunstancia del centenario sagastino, para evocar las llamadas «conquistas de la Libertad», no tiene importancia. La tiene, en cambio, que esta misma conducta la siga un periódico a quien determinados elementos sociales se empeñan en considerar como baluarte del orden, como debellador de la anarquía, como defensor de los intereses socialmente conservadores de la nación: la Religión, la patria, el orden social, el principio de autoridad...

Porque todos esos principios inmutables, esenciales, sin los que no es posible la organización social ni el logro de los fines colectivos, ¿dónde se hundían y perecían, si no es en la sima que entre ellos abren los principios del liberalismo, aplicados al gobierno del pueblo?

Horrorizan las consecuencias de la revolución, y hay quien no sólo no siente alarma ante sus causas, sino que las admite y tolera. Asusta el hecho; no produce repugnancia la idea. Como si la revolución material pudiera ser sin que antes se hubieran subvertido los principios, sin que antes la fuerza de las ideas no diera impulso al brazo ejecutor.

Cita «A B C» palabras de Castelar conteniendo con Sagasta en pugilato de liberalismo. Y es Castelar quien en vanagloria y enorgullece de utilizar el arma poderosa que la Libertad de cátedra pone en sus manos, para «enseñar a la juventud escolar las ideas de la revolución». En ese episodio que «A B C» exhuma está la demostración más concluyente de las consecuencias de los principios liberales.

¿Qué otra cosa hacen en nuestros días, amparados por la libertad de la cátedra, los catedráticos socialistas y liberales formados por la Institución Libre de Enseñanza, sino sembrar en las inteligencias de los escolares las ideas de la revolución?

¿Qué otra cosa sino hacer un poco de revolución cada día, realiza la Prensa liberal, utilizando la libertad de la prensa, para escribir y difundir entre el pueblo las más audaces teorías contra esos principios inmutables, base y fundamento del orden social, que son la Religión, la patria, la autoridad, la propiedad y la familia?

La Prensa liberal—, peor y más dañosa cuanto más templada—, es la promotora del estado revolucionario, porque es la que arroja la semilla para que fructifique. Y es una inconsciencia o una hipocresía sembrar la semilla y abominar del fruto.

Fruto de tal semilla fué el estado político social de España que provocó el golpe de Estado del 13 de septiembre; que en vano intentará librar a la nación de aquellos males, sin descajar el árbol que los produjo, arrancándolo de raíz.

Y mediten y consideren los píos varones, los que así propios se llaman hombres de orden, los que, por cooperación condescendiente o abstención egoísta, permitieron los avances del liberalismo en España, si es posible acariciar esperanzas de regeneración patria—, cualquiera que sean los procedimientos que para ello se siguen—, atacando los efectos y respetando las causas, apaleando el fruto y respetando el árbol, cuando no regando amorosamente sus raíces, que de todo hay...

MIRABAL.

Ante el problema educativo

Nos encontramos en pleno período estival, y a su final, comenzará el curso académico en todos los establecimientos docentes, oficiales y privados de España. Surge, por tanto, el problema educativo de la elección de estudios, de la carrera para los hijos y los padres tienen que preocuparse de cuestión tan grave y trascendental, ya que afecta al porvenir de la familia.

En nuestro país no se ha concedido todavía la extraordinaria importancia que tiene el problema de las vacaciones juveniles, porque los muchachos deben dedicarse a las profesiones para las que tienen aptitudes y a las que les empuja la verdadera vocación; pero aun manifestada ésta no terminan las preocupaciones paternales porque precisa, en muchos casos, elegir el establecimiento docente, hacer los presupuestos de gastos, etc.

Ante tales problemas hay que asesorarse debidamente, buscando obras que se ocupen de los establecimientos docentes. Una de ellas es un voluminoso y simpático tomo, titulado «Índices Generales», publicado bajo la dirección de Mr. de Montessus de Ballore, Profesor libre de la Facultad de Ciencias de París, y que es un Anuario Mundial de las Universidades, Escuelas Superiores, Academias, Archivos, Bibliotecas, Institutos Científicos, Observatorios, Sociedades Científicas, Museos, así como Jardines Botánicos y Zoológicos.

Por lo que respecta a las Universidades y demás establecimientos educativos, de orden superior, que son los mencionados en el Anuario, además de ciertas informaciones nacionales de orden general, se detallan en cada Facultad, grados y secciones las asignaturas y los respectivos catedráticos y profesores encargados de las mismas. Se presenta, por tanto, una síntesis del plan de estudios y de su Profesorado correspondiente. El detalle del número de escolares del último curso, conocido es también un elemento de juicio para que los padres puedan apreciar las carreras a que más acude la juventud, así como las que son más reducidas sus favorecedoras.

Según hemos ya mencionado, el Anuario comprende también otras muchas más informaciones complementarias, resultando una obra, más que de estudio, de consulta, como fué el propósito del señor de Montessus de Ballore.

La edición de 1923-24, última aparecida, es una de las más interesantes y útiles obras de las «Ediciones Spes», de París, y es concesionaria para España la Sociedad Anónima «Editorial Voluntad», tan conocida también y apreciadísima por el público intelectual hispano.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Otra quiebra de la cultura

Se ha afirmado muchas veces que no basta enseñar, que es necesario educar, formar la voluntad para el bien, si se quiere que los esfuerzos educadores de la sociedad den los frutos de bendición que de ellos pueden esperarse.

Los hechos han venido a corroborar una vez más esta tesis. Hace poco he hizo público el descubrimiento de una banda de estafadores cuya organización era perfecta. Sus miembros todos, pero muy especialmente su director y alguno de los ejecutores, tenían no sólo instrucción sino una cultura especializada poco común.

Conocían a las mil maravillas la organización del mercado trianguero, dominaban varios aspectos de la vida bancaria, demostraron poseer muy bien la legislación que se relacionaba con su proyectado negocio y uno de ellos es, según se dice y debe ser cierto, tan consumado pendolista que no hay firma que se resista a su perfectísimo arte para falsificarlas.

He ahí diez hombres cultos que emplearon su cultura para realizar el mal. Conocían perfectamente qué iban a cometer un delito, y el conocimiento no fué suficiente para desviarse de la senda del crimen; al contrario, su saber, les facilitó la realización de sus designios criminales.

No puede negarse la existencia de individuos que pese a una buena educación moral se apartan de la senda del deber. Eso lo único que demuestra es que nuestra inclinación al mal es tan grande que a veces vence los esfuerzos de una bien orientada formación y que por lo mismo debe procurarse la máxima perfección en los medios educativos. Si en las grandes avenidas salvan las aguas de los ríos desbordados los diques de contención, a nadie se le ha ocurrido pedir la supresión de tales obras de defensa.

Si inculcando el amor al bien en el corazón de los niños llegan éstos a olvidar tales máximas cuando alcanzan la plenitud de su vida, imagínese lo que ocurrirá si se descuida el aspecto moral de la educación o se les dirige francamente hacia el mal.

P. Y. L.

Proyecto sobre casas económicas

El general Vallespino, al facilitar la referencia de la reunión del Directorio, manifestó que el Consejo había examinado y aprobado un proyecto del subsecretario del Trabajo sobre casas económicas, es decir, la casa barata de la clase media, calculando que en esta denominación se comprenden aquellas que tienen un sueldo que fluctúa entre ocho y diez y seis mil pesetas.

Este proyecto consta de dos partes: La primera hace relación a las casas llamadas económicas, entendiéndose por tales las destinadas a alquilar o a la propiedad de los beneficiarios, limitándose la cuantía del alquiler y el precio del coste hasta el máximo que reglamentariamente se determina.

Estas casas podrán ser construidas en poblaciones mayores de treinta mil habitantes.

Los beneficios que el Estado concede son: Una exención tributaria por treinta años; un préstamo hipotecario al cinco por ciento amortizable en 25 años, que no excederá del 50 por 100 del valor del terreno y del 60 por ciento del coste de la edificación.

En la segunda parte del proyecto se concede el aval del Estado para los intereses de las cédulas inmobiliarias que emitan las sociedades que han de dedicarse en poblaciones mayores de cien mil habitantes a la construcción de casas unifamiliares, cuyo precio no exceda de sesenta mil pesetas con destino a las Cooperativas de Funcionarios del Estado y de escritores y artistas españoles.

Se exigirá a las sociedades constructoras a quienes se conceda autorización, la posesión del capital necesario para construir un cinco por ciento de las casas que integran el proyecto. Una vez construidas éstas, se les autorizará para emitir cédulas hipotecarias por el doble de la cantidad invertida a fin de que puedan terminar la construcción del proyecto.

Este proyecto, que no supone quebranto para el Tesoro público ni representa carga para el contribuyente, viene a complicar la legislación de casas baratas, y concediendo el aval del Estado a los empréstitos de los Ayuntamientos para la construcción, ha de influir de una manera poderosa en la atenuación del problema de la vivienda y en la resolución de la crisis del trabajo.

El incidente entre el Vaticano y Checoslovaquia

Roma. — He tenido ocasión de interrogar a un alto Prelado sobre el incidente del Vaticano y del Gobierno checoslovaco. Ha tenido a bien informarme con gran cortesía del alcance y significado del hecho, poniendo las cosas a plena luz.

Hace tiempo que el Gobierno checoslovaco reformó el calendario, aboliendo algunas fiestas, entre ellas San Juan Nepomuceno, introduciendo la de Juan Huss. Por otra parte, el Gobierno reglamentaba unilateralmente la abstención del trabajo en los días de fiesta, distinguiendo de manera arbitraria domingos y otros días festivos.

El Gobierno, que había sido advertido durante la elaboración de los proyectos de la gravedad de la reforma, la hizo pública sin tener en cuenta la advertencia. A la protesta del Vaticano respondió el presidente de la República aceptando el patronato de la fiesta de Huss y el presidente del Consejo, la presidencia honoraria, haciendo más evidente el significado ofensivo de esos actos de menosprecio de la Religión católica y la Santa Sede. La partida del Nuncio fué consecuencia natural de esto.

Las explicaciones posteriores del Gobierno no tienen valor, ya que no puede atenuarse el significado de la participación oficial en la clamorosa fiesta husita.

El Vaticano mantiene gran reserva, esperando el ulterior desenvolvimiento de los sucesos. Desde luego no se ha llegado al rompimiento, y el Vaticano mantiene su actitud de extrema benevolencia hacia Checoslovaquia.

N. de la R.—Como en la prensa se ha venido hablando estos días del incidente entre el Vaticano y Checoslovaquia, tergiversando los términos de la cuestión, reproducimos el anterior telegrama que a «El Debate» ha transmitido su corresponsal especial y que nos merece entero crédito, para que los lectores sepan a qué atenerse.

Praga.—El gobierno ha publicado una proclama acerca de sus relaciones con el Vaticano. En este documento el Gobierno afirma que desea llegar a una justa solución de la cuestión religiosa y reivindica su derecho a participar en las fiestas en honor de Juan Huss.

El ministro de Cultos, señor Strybruy, ha dimitido.

Es hoy la Prensa el arma más potente del Apostolado cristiano.
 PIO XI

Banco Comercial Central : Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla S. Juan, 27

Cuida del canje de los títulos

DEUDA PERPETUA 4 por 100 EXTERIOR

Realiza toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA y CAMBIOS, prestando preferente atención a las siguientes:

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera — Cuentas de crédito y préstamos — Giros — Cartas de crédito — Ordenes telegráficas — Compra-venta de valores — Cobro y descuento de cupones y documentos de giro — Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjero — Depósito de valores, etc.

Cámara acorazada

CAJAS DE ALQUILER

para la guarda de valores, documentos, joyas y objetos de valor

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Agencias en Morell, Arbós, Torredembarra y Vilaseca

T. S. H.

LOS BUZOS PODRAN TELEFONEAR YA DESDE EL FONDO DEL MAR.

Gracias a un nuevo aparato podrán los buzos transmitir sus palabras, no por la voz propiamente dicha, sino por movimientos exteriores de la garganta, con lo que podrán comunicarse con los que estén en la superficie.

El micrófono ordinario permitía al buzo oír las palabras transmitidas desde el pontón; pero hasta el presente no se había podido conseguir que aquél comunicara sino por medio de un determinado número de movimientos, previamente convenidos, que daba a una cuerda asegurada en su cintura; el ruido que producía la bomba, que le proporcionaba de aire ahogaba sus palabras.

El nuevo aparato denominado «laringófono», se coloca en el cuello del buzo; cada movimiento efectuado por la laringe es transformado en sonidos, que son reproducidos con toda claridad por los aparatos receptores colocados sobre el pontón que está en la superficie.

BOLETIN OFICIAL

23 de Julio de 1925

Real decreto aprobando el adjunto Reglamento de Obras y Vías provinciales.

Real orden de Gobernación relativa a la provisión de las Secretarías de los Ayuntamientos de primera categoría.

Real orden circular facultando a los delegados gubernativos poder recurrir contra los acuerdos definitivos de los Ayuntamientos sobre censura de cuentas.

Real orden de Fomento nombrando al ingeniero jefe de Obras Públicas de Tarragona para realizar el estudio del puerto de Tortosa.

Otra, regulando los préstamos con garantía de trigo.

Depositaria de fondos municipales de Aiguamurcia.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de La Cenia.

El juez municipal de Tarragona condenada don Víctor Velasco Medina a la pena de un día de arresto y al pago de la restante mitad de costas del juicio.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de don Felipe Reygondand, hija del director de la Caja de Pensiones para

la Vejez y de Ahorros don Rafael Sandoval.

Reciban los venturosos padres y abuelo nuestra cordial felicitación.

Para su preciosa finca de Alcover, en donde pasará la temporada veraniega, sale hoy don Pascual Monravá con sus hijos.

Ayer, en la iglesia de San Francisco tuvo lugar el bautizo de la hija de nuestro amigo don José M.^a Bella y doña María Ventosa.

Administró el santo Bautismo el Rdo. don Joaquín Aubanell, y padrinos don Enrique Ventosa y doña Asunción Bella, y se impuso a la niña los nombres de María Josefa.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

Ha pasado a sus fincas de San Magín, para verenear, don Enrique Pernau, señor de Rocamora, y su distinguida familia.

Ha experimentado notable mejoría, dentro la grave enfermedad que le aqueja, don Carlos Vicent, padre del segundo jefe de esta Comisaría de Policía, nuestro distinguido amigo don Angel.

ECCLESIASTICAS

Se ha publicado un edicto de concurso de curatos vacantes del Obispado de Solsona. El término es de sesenta días que concluyen el 13 de septiembre.

En la S. I. C. de Avila ha de proveerse una plaza de salmista. Plazo, hasta el 5 de Agosto.

Por haber sido promovido al Episcopado el Rdo. don Silverio Velasco, ha quedado vacante y se anuncia a oposición, una canonjía penitenciaria de la S. I. C. de Osma, con la obligación de desempeñar la cátedra de Teología Moral. El plazo para las instancias termina el 29 de Agosto.

En la S. I. C. de León se halla vacante un beneficio con cargo de ochantre. Plazo hasta el 1.º de Agosto.

Ha regresado de Roma, terminados los estudios de Teología en la Universidad gregoriana, el joven sacerdote de esta diócesis don Vicente Nolla.

En la S. I. C. Apostólica de Santiago de Compostela han de proveerse, mediante oposición, dos plazas de salmista y termina el plazo el 7 de Agosto.

MILITARES

En cumplimiento al real decreto de 14 del actual ascienden a comandantes, los capitanes don José Rabasa Muñoz, don Manuel Alvarez Espinosa, don Julio Sanchis de Rada y don Braulio Robles Ruiz, del Regto. Luchana, 28, y don Francisco Borrás Esteve, en situación de reemplazo por enfermo en ésta.

Mañana, la tropa, empezará los baños.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica la relación de los capitanes de infantería y caballería que en virtud del decreto del 4 del corriente ascienden al empleo inmediato superior.

Los capitanes de infantería ascendidos son 332, de los que al 921 se les confirma la efectividad del mismo día de la publicación del decreto y al resto la del día 14.

En caballería ascienden con efectividad del día 4, 106 capitanes, y con efectividad del día 14, 40. En total, 146.

La Junta de Clasificación y Revisión ha declarado exceptuados del servicio en las filas a los soldados José Moliné Cots, del regimiento infantería de Aragón, y Antonio Eugenio Godos, del de cazadores de Tetuán.

MUNICIPALES

En este despacho oficial nos fueron facilitadas las siguientes noticias:

El señor alcalde accidental giró ayer, sin previo aviso, una visita de inspección a los mercados de la capital, observando varias anomalías, en particular en lo que respecta a la venta de carne de cabra; ordenando se abra una información para depurar responsabilidades.

Anoche celebró reunión la Sección municipal de Fomento.

DEL GOBIERNO CIVIL

En esta dependencia oficial recibió un oficio de la Comandancia de la Guardia civil de Reus participando que en el punto conocido por «Puja i Baixa» de aquel término municipal, fué hallada y recogida por la guarda-barreras de los ferrocarriles de M. Z. A., una niña recién nacida con diferentes quemaduras, que una alma criminal debió abandonar.

LOCALES

Con motivo de la fiesta onomástica de la Reina Madre doña María Cristina, hoy no habrá despacho en las oficinas del Estado, Ayuntamiento, Diputación y demás centros oficiales.

Ayer mañana divisábase desde esta ciudad un importante incendio de un bosque en las montañas entre Cambrils y Pratdip.

Al anochecer, el incendio continuaba.

Lechería "Mas La Pineda,"

Leche cruda	Higienizada
Leche calentada	Pasteurizada
	Esterilizada
	Especial p. la infancia
L. fermentada	Yoghourt
	Kefir
	Suero bacilático

Se sirve a domicilio en botellas precintadas
La dirección técnica responde de la sanidad del ganado
Rambla de S. Juan, 38 :: Teléf. 391

Por la Comandancia de Marina de este puerto se interesa la presentación del soldado que fué de infantería de Marina Ramón Tuset Soler, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 = = Teléfono 442

TARRAGONA

La exposición de «Cuarenta Horas», que debía empezar el día 25 del corriente en la iglesia de las Religiosas Oblatas, tendrá lugar en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo.

CASA MALE

Sastrería a la moda.
Confecciones para caballero y niños.

Visite mi casa y consulte precios.
Bajada Misericordia, 5.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se interesa la presentación de don Fernando Suelves, para enterarle de un asunto que le interesa.

REGIONALES

Dice el «Diario de Reus»:

«Una de las pruebas más grandes que se habrán celebrado en nuestra ciudad será la magna carrera internacional de ocho horas a la americana, que tendrá lugar el próximo sábado, festividad de San Jaime, en el velódromo de la Sección Deportiva de la «Casa del Pueblo», en la que tomarán parte los celebrados «sprinters» Louet-Janer (franco-español), Marcot-Saura (franco español), Regnier-Jousseame (franceses), Baron Ohrt (franco americano), Español-San (españoles), Fargas-Bachero (españoles).

Dada la alta calidad de los participantes, promete resultar una de las más formidables pruebas ciclistas que se habrán celebrado en nuestra ciudad, teniendo en cuenta la gran formación de los equipos.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.ª

Ha sido nombrada maestra nacional de Vespella doña Julia Pellija.

Está dándose la última mano al Calendario de la Obra del Bon Mot (1926) que, por ser obra de un eximio artista, con dibujos de Cornet, Junceda, etc., etc., variedad de colores, sentencias, refranes, etc., etc. merece ya todos los plácemes.

J. M.ª SASTRE - Médico

Visita durante los meses de verano, en su nuevo Consultorio, Unión, 38, entresuelo, los lunes, miércoles, viernes y sábados laborables, de tres a siete de la tarde.

La reverenda comunidad de Padres Carmelitas Descalzos de Badalona, hoy empezará un Triduo solemne, como preparación del acto inaugural del nuevo templo, ceremonia que tendrá lugar el próximo domingo, con la asistencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, Dr. Vidal y Barraquer, y el señor Obispo de Tuscón (Estados Unidos).

Los sermones del Triduo han sido confiados al M. R. P. Lucas de San José, definidor general de la Orden, y al M. R. P. Redento del Niño Jesús, prior de los Carmelitas Descalzos de Vitoria.

VINO VIVERT ESPUMOSO

A la edad de 70 años, ha fallecido en Barcelona el banquero don José Garí Cañas, que gozaba de gran prestigio en la banca catalana, por sus excepcionales dotes de laboriosidad e inteligencia.

Se da como segundo que para la Comisaría regia del Puerto franco de Barcelona va a ser nombrado el ex alcalde de dicha ciudad, señor Alvarés de la Campa.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Por la policía de Barcelona ha sido detenido el presidente del Sindicato Unico, del ramo de metalúrgicos, Salvador Armá, ingresando en los calabozos de la Jefatura superior de policía a disposición del gobernador civil.

Se ha concedido permiso para proceder a su disolución, el Centre Excursionista Avant, de Manresa, el cual estaba clausurado desde el 31 de agosto de 1924.

«Marquis de Mons» es un champagne: de puro zumo de uva; prueba Vd. y será su preferido. Precio 3,50. — BODEGAS IDEAL. Teléfono 577, Augusto, 11. — Servicio a domicilio.

En el Juzgado de la Audiencia de Barcelona, se ha recibido la noticia del fallecimiento de José M.ª Bernar, ocurrido en el hospital de Manresa.

El muerto desapareció de Barcelona el día 11 al enterarse de que habían varias personas formulado contra él 87 denuncias por estafa de diversas cantidades de dinero que, en total, ascendían a unas 25.000 pesetas. Bernar consumaba sus delitos ofreciendo, mediante determinada cantidad, empleos que no existían.

Por mediación de la Asociación general de empleados y obreros de la Compañía Nacional Española de Teléfonos tenían solicitado los ordenanzas de teléfonos de Barcelona la jornada de ocho horas.

La Compañía Nacional ha accedido a lo solicitado y los ordenanzas han comenzado ya a disfrutar de la jornada de ocho horas.

CASA MALE

Ultimas novedades en trajes baño para señora, en alpaca, lana y algodón, precios sumamente inverosímiles.

Albernuces, capas, gorras, equipos completos para baño, lo más elegante. Teléfono 316.

El consejero ponente de Cultura de la Diputación provincial de Barcelona, señor Robert, se incautó, en nombre de la Corporación, de la Biblioteca de Cataluña, Servicios lexicográficos, de excavaciones y de conservación y catalogación de monumentos.

Hoy, es esperado en Barcelona, del regreso de Madrid, el ex presidente de la Mancomunidad de Cataluña, don Alfonso Sala.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines, medias, ligas, tirantes, cinturones, Gorras y Sombreros drill. Grandes existencias en Guardapolvos de todas clases y modelos.

PRECIOS LIMITADOS

CASA RUIZ

MAYOR, 9 - TARRAGONA

Ha llegado a Tortosa, procedente de esta capital, el ingeniero jefe del Servicio forestal, señor Martín Lasplaza, acompañado de su ayudante, para realizar en los montes de aquel distrito algunos trabajos realizados con su cargo.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En la casa de campo denominada «Can Ramonet», del término de Bellmunt (Lérida), se ha cometido un horrible crimen. Estando sola en su casa Carmen Rabell Mestres, de 51 años de edad, fué asesinada a golpes de martillo en la cabeza, por un desconocido, que después de cometer el crimen se apoderó de 75 pesetas que contenía uno de los cajones de una cómoda que había en el primer piso.

El esposo de la víctima, Ramón Albareda Llacuna, al regresar del campo, se encontró con tan horroroso espectáculo.

A las dos horas de ocurrido el hecho, se personó el Juzgado de Certera, con fuerzas de la benemérita, las cuales practicaron activas pesquisas, a las que coadyuvan las fuerzas de la guardia civil de otros puntos para lograr descubrir al criminal.

GENERALES

La Federación de Colegios doctores de España y América ha acordado celebrar un Congreso, coincidiendo con las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, anunciadas para 1927.

Las sesiones tendrán lugar sucesivamente en las Universidades de Sevilla, Madrid y Barcelona.

Podrán ser miembros del Congreso, todos los catedráticos, doctores y alumnos de habla española.

El Congreso se dividirá en cuatro secciones: primera, ciencias matemáticas; segunda, físico-químicas y naturales; tercera, ciencias sociales; cuarta, ciencias médicas.

Las naciones americanas que asistan y las Universidades de habla española, podrán constituir comités y practicar los trabajos necesarios.

El comité de Madrid está constituido en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Díaz, presidente de la Federación; vicepresidente, conde de Romarones, conde de Gimeno y Carracedo y los presidentes de los Colegios de doctores de Madrid y Barcelona.

El Comité directivo se ha dirigido a las corporaciones y centros culturales de España y América por medio de la Prensa y ruega que se den por notificados.

Copiamos de «Informaciones»:

«Equivocadamente se dijo que el Consejo del Directorio había aprobado la circulación y venta en los estancos de la «Carta anunciadora» por el precio de 25 céntimos, importe del sello de franqueo. Lo cierto es que la «Carta anunciadora», firmada por un pliego de papel y un sobre timbrado en la Casa de la Moneda, con el sello de 0'25 pesetas, se venderá al público, no en los 25 céntimos de franqueo, sino en diez céntimos solamente. Se trata de algo muy curioso, que adquirirá rápido desarrollo, pues supone un ahorro en correspondencia aproximadamente de un sesenta por ciento.

El señor Calvo Sotelo ha llevado al Consejo algunos tributos de los proyectados para las Diputaciones con arreglo al nuevo Estatuto.

Se examinarán con mucho cuidado, por que algunas veces son contrarios a la tributación establecido, y sin embargo, es preciso dar a las Diputaciones los medios indispensables para que vivan.

Porque el Directorio comprende la urgencia para las Diputaciones, ha enviado ya algunos proyectos de tributos al Consejo de Estado para que éste resuelva con rapidez.

En Valladolid, para conmemorar el primer centenario del establecimiento de las Hijas de la Caridad, llamadas a la capital castellana para prestar sus meritosísimos servicios en el entonces hospital general, llamado de la Resurrección, se celebró en honor de aquéllas un homenaje organizado por la Diputación provincial. En la actualidad la acción caritativa de las Hijas de San Vicente de Paul se extiende a ocho establecimientos benéficos: Hospital, Hospicio, Manicomio; los tres de la Beneficencia provincial, Hospital de Esgueva, Casa de Beneficencia, Patronato de niños desamparados, Hospital y Asilo de Caridad.

Con el título «La Verdad» aparecerá en octubre un periódico semanal, fundado por la Federación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza. Defenderá los patrióticos ideales de esta institución, pero en su sección permanente, «Tribuna libre», admitirá trabajos de cualquier materia de ideas contrapuestas, mientras en ellos sean respetadas Religión, Moral y Patria. Será, por lo tanto, medio de defensa para todo individuo o clase que se sienta lastimado en sus legítimos intereses, sean del orden que sean; de honrada crítica de los actos de los gobiernos, o omitir lo referente a la administración pública, especialmente en materia de enseñanza, de la cual tanto hay que decir.

Serán días de gala hoy y mañana, por ser el santo de la Reina madre y festividad de San Jaime, respectivamente.

Anteayer cayó una pequeña nevada sobre la Villa y Corte.

El tiempo, durante todo el día, ha sido muy fresco, viéndose abundantes abrigos por las calles. El verano es delicioso.

El Consejo de ministros de Italia ha aprobado un proyecto creando una línea aérea comercial de Roma a Génova y Barcelona.

Dentro de pocos días saldrá invitado por el Gobierno inglés el ingeniero español señor La Cierva, que va a Londres a hacer demostraciones del auto-giro de su invención. Le acompañará el capitán Loriga, piloto del aparato y el capitán Llorente, jefe de los talleres de Cuatro Vientos.

Los técnicos de la conferencia franco-española, estudian algunos extremos relacionados con la división y fraccionamiento que ha de darse a las cábilas de Marruecos.

Los delegados no deliberarán hasta recibir contestación a algunas consultas que se han dirigido al Gobierno francés.

Se ha comunicado a los Ayuntamientos una Real orden de Gobernación, por la que se dispone que cuando el opositor o secretario designado para desempeñar en propiedad la secretaría de un Ayuntamiento renuncie a la plaza, la provisión de la vacante será hecha por el Ministerio de la Gobernación, y siempre entre los que hayan concursado a la plaza de que se trate.

Se considerarán recaídos en su derecho todos los Ayuntamientos incluidos en los concursos a que se ha hecho referencia, que no hayan hecho la designación de secretarios dentro del plazo de quince días siguientes al en que el Gobierno civil de la provincia le remitiese la documentación precisa, debiendo comunicarse la designación al respectivo Gobierno civil dentro de los tres días posteriores al acuerdo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo la organización de los cuerpos y dependencias de la guarnición permanente del Ejército de África, con arreglo al cuadro orgánico y plantillas que se insertan.

La organización de que se trata no llevará consigo aumento respecto a las cifras consignadas en el vigente presupuesto.

En la Presidencia del Directorio militar facilitaron una nota que dice: «Para la provisión de las vacantes correspondientes a las cinco zonas de recaudación de Madrid, se ha seguido el siguiente procedimiento:

Un minucioso examen de antecedentes de servicios redujo a menos de la mitad el centenar de aspirantes a elegir.

De ellos se han eliminado todos los que habían utilizado recomendaciones, que eran muchos, no obstante lo prevenido, quedando sólo once que a su excelente concepto unieron la circunstancia de no haber acudido a recomendación de ninguna clase.

Entre estos once, que al parecer confiaban en la justicia más que en la influencia, con lo que dan una muestra de rectitud, se ha procedido a un sorteo, y los cinco agraciados han sido don José María Fernández, don Eduardo García Huevo, don Elías Pérez Doulas, don Mariano Gallego Suero y don Emilio Fernández Álvarez.

En el deseo de elevar a la ley esa costumbre de no utilizar las recomendaciones, que tanto perturban la buena administración y dañan la moral, se hace público el sistema seguido, que también se ha empleado ofreciendo las Administraciones de Cerillas, vacantes, a personas que no las habían solicitado, y se practica asimismo en la adjudicación de Loterías.»

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS	
Ninguno.	
FALLECIDOS	
Ninguno.	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas	El 25 «Cabo Quejón».
Para Cette y Marsella	El 24 «Cabo Carvoeiro».
Para Port-Said y escalas	El 25 de Agosto el vapor «Isla de Panay».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Cristina vg. m., Vicente, Víctor, Aquilina.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Santiago ap. Patrón de España Ss. Cucufate, Valentina vg., Florencio.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Beneficencia, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en las R. de Santo Domingo.

Cultos para mañana

San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto oficio parroquial.

San Francisco.—Misas de seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

27 julio 1925

Interior 4 %—A.	70 75
Exterior 4 %—A.	84 50
Amortizable 5 %—A.	95 75
Acciones f. c. Norte	74 40
» » M. Z. A.	68'45
» » Andaluces	62 10
» » Orense	
París	32'70
Londres	33 72'5
Roma	25'70
Ginebra	1 4'55
Bruselas	32 20
New-York	6 93
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 23

LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

Después de las once de la mañana han quedado reunidos en la Presidencia los delegados franceses y españoles de la Conferencia sobre Marruecos.

En la reunión de hoy se habrá examinado las respuestas de Francia respecto a los dos únicos temas que quedan por resolver, aunque se lleva, respecto a esto, mucho adelantado.

Se trata, como ya se ha dicho, de la interpretación del convenio de 1912 sobre delimitación de fronteras, y en que afecta a la correspondencia y ayuda mutua en el aspecto militar.

Ambos extremos fueron examinados detenidamente en anteriores reuniones, llegando a felices coincidencias, faltando ahora únicamente, conocer si las contestaciones de Francia establecen alguna pequeña variación.

Se cree que hoy no podrá terminar su trabajo la conferencia. En caso afirmativo, mañana quedaría totalmente firmado el acuerdo.

Respecto al convenio relativo a Tánger, que se firmó el lunes, sabemos que abarca dos extremos. Uno se refiere al aumento de tabores para la vigilancia terrestre; otro a la expulsión de indeseables.

Ahora se siguen unas negociaciones diplomáticas para obtener la aquiescencia de otras naciones interesadas en Tánger.

CONSEJO DEL DIRECTORIO

El Directorio militar estuvo reunido anoche hasta las nueve y media. Durante la deliberación, el delegado en la Conferencia señor Aguirre de Cárcer fué llamado, seguramente para evacuar alguna consulta.

El general Vallespina, al facilitar la referencia, manifestó que el Consejo había examinado y aprobado dos asuntos de interés.

Uno es el proyecto del subsecretario del Trabajo sobre casas económicas, es decir, la casa barata de la clase media, calculando que en esta denominación se comprenden aquéllos que tienen un sueldo que fluctúa entre 8.000 y 16.000 pesetas.

Este proyecto consta de dos partes: La primera hace relación a las casas llamadas económicas, entendiéndose por tales las destinadas a alquilar a la propiedad de los beneficiarios, limitándose la cuantía del alquiler y el precio de coste, hasta el máximo que reglamentariamente se determina.

Estas casas sólo podrán ser construidas en poblaciones mayores de 30.000 habitantes.

Los beneficios que el Estado con-

COMPANIA TRASATLANTICA
Barcelona
VIAJES A ROMA

El vapor SATRÚSTEGUI saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de julio para Civitavecchia.

Seguirán otras expediciones mensuales con motivo del AÑO SANTO.

Para informes dirigirse a su Consignatario en esta plaza SR. HIJO DE JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono núm. 73 : : : Dirección telegráfica y telefónica: VILAR

cede son: Una exención por 30 años; un préstamo hipotecario al 5 por 100, amortizable en 25 años, que no excederá del 50 por 100 del valor del terreno y del 60 por 100 del coste de la edificación.

En la segunda parte del proyecto se concede el aval del Estado para los intereses de las cédulas inmobiliarias que emiten las sociedades que han de dedicarse, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes, a la construcción de casas unifamiliares, cuyo precio no exceda de 60.000 pesetas, con destino a cooperativas de funcionarios del Estado y de escritores y artistas españoles.

LA «GACETA»

El estatuto para el régimen y funcionamiento del Banco de Crédito Local de España, que publica la «Gaceta», dispone que se crea una sociedad anónima, con duración de 50 años prorrogables, que estará domiciliada en Madrid y podrá establecer sucursales.

Tiene como fin principal impulsar el fomento de los municipios, abriendo créditos, asegurándoles empréstitos con o sin hipoteca. Convertirá total o parcialmente las deudas municipales.

Se encargará de la recaudación de arbitrios y rentas, les asesorará sobre reformas urbanas, confección de presupuestos, creación y administración de arbitrios patrimoniales.

Podrá realizar con las Diputaciones y organismos administrativos oficiales de carácter local estas mismas operaciones.

El capital que se señala es de 25 millones, representado por 50 mil acciones nominales de 500 pesetas. El 50 por ciento podrán cubrirlo durante dos meses las corporaciones; el resto se colocará libremente.

Los dividendos pasivos que se acuerden no podrán exceder del 10 por ciento del capital suscrito.

Cada 25 acciones representarán un voto.

La junta general elegirá un Consejo de administración compuesto de un número no inferior a 15 ni superior a 30, debiendo depositar cada uno cien acciones.

Se establece la escala de interés y comisión que pueden percibir.

La comisión no excederá del 0,60 por ciento.

Sobre los beneficios que obtenga el Banco se concederá a los Ayuntamientos y Diputaciones prestatarias una participación sujeta a determinada escala.

EN LA PRESIDENCIA

En virtud de haber cesado en el cargo de jefe de la Oficina de Información y Censura de la Presidencia del Directorio, el teniente coronel don Pedro Rico, por tener que ocuparse de los trabajos de preparación del futuro diario «La Nación» le ha sustituido en aquel cargo el teniente coronel señor La Iglesia.

DISCUSIONES EN FORMA

A las doce y media terminó la reunión de los delegados franceses y españoles.

Al salir de la Presidencia el embajador de Francia no hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

Estos interrogaron al señor Aguirre de Cárcer, el cual dijo habían suspendido la discusión que mantenían los delegados hasta esta tarde.

Al tiempo de despedirse de los periodistas agregó:

—Estas discusiones de forma son siempre las peores.

DE MELILLA

Cerca de Batel apresamos un convoy con varias caballerías cargadas de tejidos por valor de siete mil duros.

—Se asegura que un barco francés ha echado a pique a una gasolinera que procedente de Gibraltar se dirigía a las costas de Argel.

EXTRANJERO

DEL RUHR Berlin, 23

Las Cámaras de comercio del Ruhr han pedido al gobierno alemán que intervengan urgentemente para impedir la ruina de la industria minera del Ruhr.

La crisis del carbón es de cada día más grave habiéndose dejado sentir ya en el mismo centro de la producción industrial.

Las Cámaras de Comercio del Ruhr declaran que si los gobiernos alemán y prusiano no intervienen la industria minera en la región quedará completamente aniquilada.

DESARME GENERAL

Nueva York, 23

El general británico Frederick Maurice, que dirigió las operaciones militares del ejército inglés de 1915 y 1918, se halla actualmente en Nueva York habiendo declarado en una entrevista que el desarme general ha de ser considerado como un sueño y no se realizará jamás. Lo único que puede esperarse es una limitación relativa de los armamentos.

REFORMA

Roma, 23

Defiriendo a la invitación que le fué dirigida por la comisión de la Cámara de los diputados que manifestó la necesidad de apresurar la reforma del código penal militar, el Gobierno ha encargado a una comisión especial que proceda a los estudios necesarios para la importante reforma, encaminada sobre todo a coordinar la legislación penal militar con las leyes penales comunes, a las necesidades de las nuevas fuerzas del Estado y sobre todo a las particulares necesidades en la nación en caso de guerra.

CONTRA LOS COMUNISTAS

Reval, 23

El tribunal militar de Dopart ha juzgado a 77 comunistas estonianos.

Uno de ellos ha sido condenado a muerte, otros a diversas penas de trabajos forzados y prisión y cinco de los acusados han sido absueltos.

INUNDACIONES

Calcuta, 23

A causa de haberse formado un banco de arena en el lago Chilka, en el lugar en que desemboca el río Mahanadi, este ha experimentado una extraordinaria subida de nivel, causando una inundación que ha hecho centenares de víctimas.

Más de diez mil personas han quedado sin abrigo.

Todas las aldeas situadas en las orillas del río Mahadani han quedado inundadas.

Las lluvias que caen sobre esta región y en la de Bengala son torrenciales.

LINEA AÉREA

Roma, 23

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto para la instalación y funcionamiento de una línea aérea comercial Roma Génova Barcelona.

TORMENTA

Londres, 23

Ayer se desencadenó una gran tormenta sobre las islas Británicas.

El huracán y la lluvia causaron graves daños en los Docks inmediatos al Hotel de la Moneda, en donde a consecuencia de una explosión se declaró un incendio que se propagó a los depósitos de lúpulo, lana y azúcar, destruyéndolos en breve tiempo.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el 10 de Agosto de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 4 el vapor «Cabo Roche»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 25 Agosto de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 el vapor «Cabo La Plata»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **VASCO NUÑEZ DE BALBOA** saldrá de Barcelona el 4 de Agosto de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 30 Julio el vapor «Cabo Higuier»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 25 Agosto el vapor

ISLA DE PANAY para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 15 de Agosto para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá

carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 11 el vapor «Cabo Huertas»

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajera.

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

Capital: 40.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TARRAGONA

Plaza de Olózaga, 10

Servicio especial de Caja de Ahorros con libretas personales, a imposiciones a un año Intereses del 3 1/2 al 4 1/2 por ciento.

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 por ciento.

Servicio de Valores y Cupones y operaciones de Banca en general.

SECCION COMERCIAL. Se atenderán proposiciones de ofertas para ajustar almendra y avellana de la nueva cosecha.

Leche condensada

NURIA - y - Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA CAJA TAMAÑO "REGLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE," ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Espiritu de Melisa

AGUA DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

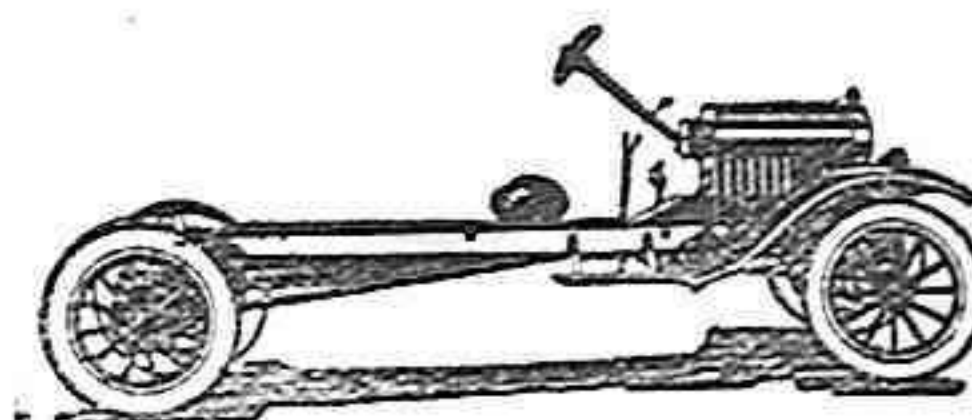


Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

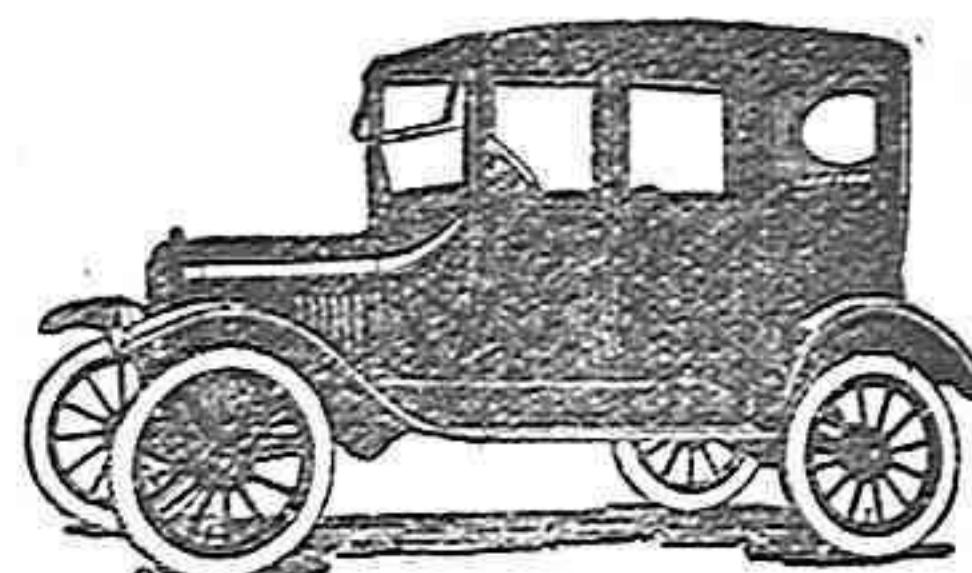
CARBÓ & C.^a
Tarragona

Chasis camión



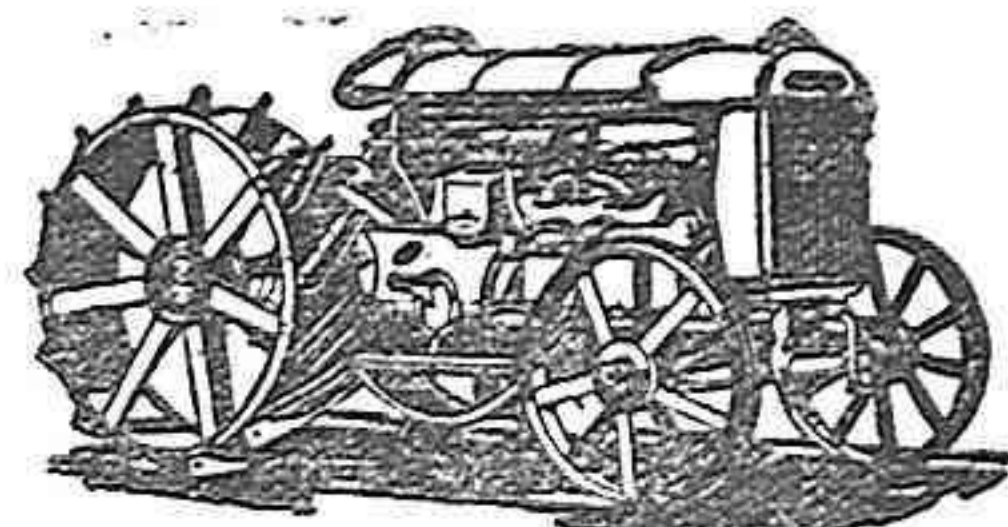
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 5.820

Entregas inmediatas en Turismos, Voitures, Sedans Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Autos de Tarragona a Reus

Mañana

A las 11 Bar Eldorado
A las 12 Bar Peña

Tarde

A las 3 Bar Nin
A las 5 Bar Eldorado
A las 5 3/4 Bar Peña
A las 6 Bar Nin

Autos de Reus a Tarragona

Mañana

A las 8 3/4 Bar Esquella
A las 11 id

Tarde

A las 2 Bar Esquella
A las 2 3/4 id
A las 4 id
A las 7 1/4 Bar Prim

BODEGAS IDEAL

JUAN VILÁ VIVES

Augusto, 11 Tarragona

Teléfono 577 Servicio a domicilio

Vinos de mesa calidades superiores — Vinos generosos de todas clases y procedencias — Jarabes y horchatas a granel — Vermouts — Anisados y licores a precios muy reducidos — Champagnes "Möet et Chandon", P. B. qués, Codorniu, etc., etc.

Concesionario exclusivo para España del CHAMPAGNE "MARQUIS DE MONS" : Propaganda de la casa a Ptas. 3.50 botella

PROXIMA INAUGURACION de una sección de BAR con degustación de toda clase de bebidas

Vermout "IDEAL", especial de la casa.

Champagne en botellas pequeñas a 1 pta — Manzaniña en chatos con tapa (estilo Andalucía)

Helados especiales (fabricación de la casa)

Servicio a domicilio sin aumento de precio

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231